



A LA DUQUESA DE ALBA

CON MOTIVO DE SU LIBRO ¹.

SEÑORA de todo mi respeto: hará dos años que una importante revista inglesa solicitó de mí un estudio sobre «la mujer española». Al escribirlo, empecé por la cabeza: juzgué en primer término á las damas principales, y de aquel juicio entresaco el párrafo siguiente: «No es tan general como se cree que las damas aristocráticas estén exclusivamente entregadas al lujo y la molicie. Muchas viven en modesto retraimiento; son numerosas las que se consagran al hogar y á vigilar de cerca la educación de sus hijos; bastantes ocupan sus horas con la caridad ó la

¹ Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba. Los publica la duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Siruela. Imprenta de Manuel Tello. Madrid, 1891.

devoción, y algunas manifiestan loable interés por las cuestiones de la literatura, del arte ó de la ciencia, y hasta del progreso agrícola é industrial.» Á seguida citaba varios nombres, en confirmación de mi aserto.—Si por entonces anduviesen ya publicados los *Documentos escogidos*, con el prólogo que los encabeza; ¡qué interesante silueta pude trazar, retratándola á V. encerrada en el Archivo de la esclarecida estirpe de Álvarez de Toledo, escudriñándolo, poniéndolo en orden, compulsando documentos, cansando en leerlos sus ojos juveniles, no para encontrar títulos de rentas perdidas y aumentar su hacienda, sino para sacar á luz hechos que ilustran la historia patria; y por corona de tan hermosa tarea, arrojando intrépidamente sobre sus trajes de gran modisto la *mancha de tinta* que asusta á los débiles y á los pusilánimes!

Mas cuando escribí aquel estudio, no conocía de V. sino la mujer elegante, la *sportswoman*,—y á esa quien debía retratarla no era yo, sino Raimundo Madrazo,

como él supo hacerlo, envuelta en rica falda de terciopelo, con las históricas perlas descansando en el airoso corpiño, y la fina nota del arrugado guante de Suecia.— Sin embargo, anticipados elogios tenía V. en aquel artículo, donde pueden leerse las frases siguientes: «Una mujer que por su posición desahogada y lo bien organizado de su servidumbre no ha menester dedicar mucho tiempo á las faenas domésticas..., necesita una gran superioridad de espíritu para no abandonarse á la existencia baldía de visitas, paseos, teatro Real y saraos, pensar en algo más que en las oscilaciones de la moda, y ser fuerte y reflexiva.»

Fuerte y reflexiva ha sido V., señora, al interesarse por el pasado y por el presente á la vez: el pasado, que son los timbres de su casa; el presente, que es la ciencia histórica, la cual hoy más que nunca estima y aprovecha esos materiales de primera mano, agua fresca de fuentes cerradas hasta el día. Fuerte y reflexiva ha sido V. al no ceder ni al más diligente

archivero, ni al más celebrado erudito la palma de ofrecer y presentar al público ese tesoro. Fuerte y reflexiva al no temer á la consabida *mancha*. Esa mancha, se lo ha recordado á V. el Sr. Pérez de Guzmán—y digo *recordado*, porque de V. no hay que temer que *ignore*,— esa mancha resplandece en frentes, no más patricias que la de V., porque no cabe más, pero sí muy patricias, y hasta regias. La aureola de Santa Teresa es de tinta transformada en luz.

En nuestros días, una Alteza Real dejó caer esa mancha sobre su blanco falde-lín. Mas los versos de la infanta Paz eran inofensivo desahogo lírico, sin trascendencia literaria, científica ni social. Su obra de V. es, en su género y dentro del fin á que se ordena, labor viril, seria, útil, cumplida.

No trato á V., señora, y ni he tenido ocasión de preguntar ni de oír si ha escrito V. algo más que el prólogo ó introducción (V. no les pone título) que anteceden á los documentos. Si es su primer

trabajo en prosa de V., no vacilo en afirmar que por lo escogido y propio del lenguaje, por lo acertado y sutil de las apreciaciones, por el método con que desarrolla V. los hechos, por la sobriedad y la ausencia de hojarasca inútil, revela que no sería para V. ardua empresa la de escribir un libro de historia, — la de su misma casa, por ejemplo, ó la de alguno de sus progenitores que han conseguido celebridad universal, como el gran duque de Alba. — En las breves páginas del trabajo que con tanta modestia no ha querido V. titular ni firmar, asoman como en esbozo, pero indicadas con rasgos hábiles, dos ó tres personalidades que V. retrataría divinamente, ó mucho me equivoco, al consagrarles un estudio histórico en toda regla; verbigracia: D. Juan de Austria y su madre Bárbara de Blomberg, el príncipe Don Carlos, el mismo Felipe II. Nos ha dejado V. á media miel, y picada la curiosidad por estos indicios de que sobre la apuesta figura de una reina de la moda puede llegar á destacarse la de una *his-*

toriadora concienzuda y grave. ¡Ojalá, señora! Si el trabajo á que V. se ha entregado para descifrar, ordenar, clasificar y dar á luz estos documentos ha sido para V. tan gustoso como asegura, yo espero que tampoco le habrá parecido ingrata la acogida que la prensa y el público hacen al fruto de su inteligente asiduidad. La prensa los ensalza, no por galantería, si no por justicia seca; y el público, si no mienten mis noticias, compra bien un libro, que al cabo cuesta tres duros, y al cabo trata de asuntos propiamente eruditos. Ya presumo que esta última señal de aprobación no la estimará V. sino en su parte espiritual, halagüeña lo mismo para el autor ó editor opulento que para el necesitado.

Con tantas flores como voy echando á V. (¡y qué grato es poder echar flores á boca llena!), no he dicho nada del libro mismo. Lo haré compendiosamente, no sólo porque me precedieron personas tan entendidas como el Sr. Pérez de Guzmán, sino porque el estudio de esa rica colec-

ción de documentos no cabría en los límites del NUEVO TEATRO CRÍTICO, ni es de la competencia de quien no se ha dedicado especialmente al de la historia.

Sólo alabanzas merece la acertada clasificación cronológica de los documentos, y las subdivisiones que dentro de esta misma clasificación ayudan y guían para sacar mejor partido de la consulta, separando las cartas de soberanos de los documentos referentes á América, y de los relativos á la corte pontificia. El legajo especial de D. Juan de Austria y Bárbara de Blomberg es tan nutrido y copioso, que ha de aplanar muchísimo las dificultades que pudieran ofrecerse á los retratistas del vencedor de Lepanto. ¡Cómo se advierte, sólo con pasar los ojos por el índice de los documentos que ha juzgado oportuno incluir en el tomo (pues mucho se reserva para ulteriores planes), el movimiento ascendente y el apogeo de la casa de Toledo, con la natural decadencia que hubo de seguir á tanta prosperidad! —En el siglo xv empiezan á aparecer

cartas de los reyes al conde de Alba, y hacia 1470 la casa condal se hace ducal en D. García de Toledo. Viene el siglo xvi, y con ser una centuria tan fértil en acontecimientos, tan poblada de historia y de excelsos personajes, diríase que lo llena D. Fernando Álvarez de Toledo, aquel magno Alba, insultado por los historiadores partidarios de la Reforma, y á quien pintó con sombríos colores la musa dramática de Schiller. No hay suceso que no despierte una memoria del magnate español: reyes y reinas, príncipes cristianos y bárbaros sostienen con él activísima y familiar correspondencia: Italia y Flandes penden de Alba. La titánica lucha que sostiene España en el siglo xvi se refleja en la vida del caudillo católico y en el archivo de su Casa, donde pululan documentos sobre los Países Bajos y la corte pontificia, Granada y Portugal.

En cambio, ¡cómo disminuye esta riqueza en el siglo xvii! Todavía aparecen cartas de soberanos, pero ya en corto número; y en el xviii, aparte de algunas

epístolas del archiduque Carlos, y una de la reina María de Neoburg á la duquesa de Alba, la correspondencia es privada, y ya no con monarcas, sino con personajes ilustres en las letras. Á no ser por las cultas aficiones del duque de Alba, corresposal de Juan Jacobo Rousseau, el siglo xviii que nos exhibe el tomo sería pobre y desierto. Si el siglo xvi es el siglo histórico del Archivo de Alba, el xviii es el siglo literario.

V. ha visto tan claro, señora, la ausencia de documentos literarios en los siglos xvi y xvii, que la deplora en uno de los párrafos más interesantes del prólogo. Confiesa V. que su pena ha sido muy grande «al no hallar, como esperaba, algún autógrafo de Cervantes, protegido del conde de Lemos; de Lope ó de Calderón, secretario el uno y caballero el otro de los duques de Alba; de Santa Teresa, tan amiga de esta casa, y en particular de la duquesa doña María Enríquez, ó de Fray Luis de Granada, confesor de la misma Duquesa, y de quien,

por tanto, era fundado esperar hubiera más cartas que la que aquí publico. Los incendios» (añade V.) «no bastan para explicar tan escogida pérdida de autógrafos. Las inevitables vicisitudes del Archivo durante dos siglos, y la misma generosidad de nuestros antepasados, pueden acaso dar la causa verdadera de las faltas que deploramos.»

Sea como quiera,—y tomando en cuenta esas vicisitudes, que cierto fueron muchas y terribles, desde la desmembración de papeles hecha por mandado del emperador Carlos V, hasta la pública almoneda en que se vendieron, supongo que al peso, los manuscritos del Conde-Duque y la irrupción de frailes descalzos que sin querer, por descuido, saquean el archivo precioso, — yo confieso que respeto mucho la heroica figura del gran Alba, protector de pintores y — según Altmeyer — perseguidor encarnizado de retóricos flamencos, pero casi me interesa más el Alba del siglo xviii, el corresposal de Rousseau. Veo en las cartas tro-

cadadas con el autor del *Emilio* la personalidad de un gran señor en quien la corte-sía nace de noble veneración hacia la inteligencia. Este respeto de la nobleza de sangre á los dones del genio y á los frutos del estudio, es carácter distintivo y muy simpático del siglo XVIII. Los reyes se preciaban entonces de amistad con Voltaire, d'Alémbert y Diderot, y los grandes próceres imitaban su ejemplo. El duque de Alba, al regresar de París, escribe al filósofo ginebrino y le envía un presente que Rousseau rehusa, escribiendo frases como estas que traduzco, y valen por una ejecutoria: «Lo que me ha conmovido mucho y muy de veras, son las atenciones que á Vuestra Excelencia debo. De parte de un gran señor, de un español, y sobre todo de un hombre recto y magnánimo, estas pruebas de estimación suponen más para mí que todos los regalos del mundo. Y también me congratulo, señor Duque, de ver que, ocupando la categoría social que ocupáis, no dejáis de aprobar el partido que he tomado de

sacudir el yugo de la opinión y vivir independiente.»

La correspondencia, sí, como supongo, es completamente inédita, llamará la atención de la crítica francesa y nos honrará, probando que nuestros magnates, más que de ignorancia ó prevención contra la filosofía, pecaban de extremosa reverencia hacia sus representantes. Júzguese como se quiera á Rousseau, el duque de Alba sale honrado de su correspondencia con él.

Para concluir, señora. Esta carta que dirijo á V. no pide respuesta, pues ni la costumbre ni las leyes de la cortesía imponen contestar á cartas impresas é insertas en periódicos. Alguna contestación desearía yo, sin embargo, que diese V., no al contexto, sino al sentido íntimo de estos renglones. Publicar otro libro..., aunque sólo sea el que casi anuncia V. y promete en el penúltimo párrafo de la introducción á los *Documentos escogidos del archivo de la Casa de Alba*.

